

2^{da} CONVOCATORIA A PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL



El Primer Tribunal Ambiental, con asiento en la ciudad de Antofagasta, realiza un segundo llamado a recepción de antecedentes para el programa de prácticas y pasantías correspondiente al segundo semestre del año 2025. Las pasantías tendrán una duración de 3 meses, iniciando durante el mes de octubre o en la fecha que se determine por el Tribunal.

En esta convocatoria, podrán postular estudiantes de cuarto, quinto, último año o egresados; para realizar práctica profesional o una pasantía de tiempo completo o media jornada, para cada una de las unidades que se indican a continuación:

- **Unidad de Ciencias:** Estudiantes de las carreras de las ciencias de la ingeniería, ciencias ambientales, sociología, antropología u otras afines, para prácticas y/o pasantías, en modalidad *presencial, híbrida o telemática*.
- **Unidad de Comunicaciones:** Estudiantes de la carrera de Periodismo, Comunicación Audiovisual o Diseño Gráfico, para prácticas y/o pasantías en modalidad *presencial o telemática*.
- **Unidad de Informática:** Estudiantes de las carreras de Técnico en computación o informática, Técnico Analista de Sistemas y de Ingeniería en Informática, para prácticas en modalidad *presencial o híbrida*.

Las postulaciones deberán adjuntar:

1. Ficha de postulación debidamente llenada. Esta incluye una carta de interés que exprese las motivaciones para participar en el programa, con indicación del área o unidad a la que postula (1 carilla, en letra Arial 12) y, el currículum resumido de las experiencias del postulante.
2. Certificados de nacimiento y de antecedentes (fines especiales).
3. Carta de patrocinio de la Universidad a la cual pertenece, con indicación expresa si se encuentra cubierto durante la pasantía o práctica profesional por un Seguro Escolar de Accidentes, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 16.744, u otro.
4. Certificado de alumno regular o de egreso, según sea el caso, y la concentración de notas de los años cursados.

Las postulaciones deben efectuarse a través del envío de la ficha más los documentos solicitados en un solo archivo PDF, al correo electrónico unidad.estudios@1ta.cl, con el asunto "Postulación a pasantía NOMBRE y APELLIDO". El plazo para la presentación de la postulación vence a las 23:59 horas del día **31 de agosto de 2025**.

El Tribunal se reserva el derecho de determinar el número de pasantes y practicantes por áreas o unidades, así como la fecha de inicio de las pasantías en el periodo indicado precedentemente.

Sandra Álvarez Torres
Ministra Presidenta (S)
Primer Tribunal Ambiental

Primer Tribunal Ambiental

Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama y Coquimbo.
Avda. José Miguel Carrera N° 1579, Antofagasta, Chile
+56 55 2467300 // www.1ta.cl // @1TAmbiental

